

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA POR INSTAGRAM

### "ESPACIOS HABITADOS COAM"

#### ANEXO AL ACTA DEL JURADO

#### PUNTO ÚNICO:

El día 31 de enero de 2019, tras la publicación del acta de resolución del **concurso de fotografía por Instagram "ESPACIOS HABITADOS COAM"**, se tienen constancia en la Oficina de Concursos del COAM de un error técnico producido durante el periodo de recepción de propuestas que derivó en que una de las propuestas presentada al concurso no fue incluida entre las 270 propuestas analizadas por el Jurado.

Se trata de la fotografía titulada *LA ESCALA DE LA GRIETA*, que fue correctamente enviada por correo electrónico el día 20 de diciembre de 2018.

En consecuencia, se decide enviar la fotografía a los tres miembros del Jurado para su valoración y, en función de esta, proceder a la modificación del acta de resolución del concurso.

Una vez analizada la fotografía por los tres miembros del Jurado, estos deciden, por unanimidad, que la propuesta presentada con el título *LA ESCALA DE LA GRIETA* no pasa la primera ronda de selección y que, de haber sido valorada en la reunión inicial del Jurado, no formaría parte del grupo de 51 propuestas seleccionadas en primera ronda.

En cualquier caso, queremos hacer públicas nuestras disculpas por un error técnico del que, hasta la fecha, no había precedente en la Oficina de Concursos de COAM.

En Madrid, a 4 de febrero de 2018.



**José Luis Barrero Peñalver**  
Secretario del Jurado  
Director de la Oficina de Concursos